

Dom

19

Sep

## Homilía de XXV Domingo del Tiempo Ordinario

Año litúrgico 2009 - 2010 - (Ciclo C)

# “No podéis servir a Dios y al dinero.”

## Pautas para la homilía

Pudiera parecernos hoy que Jesucristo ensalza a un administrador que presenta a todas luces el carácter de un estafador, y sin embargo no es así: la apuesta de Jesucristo por el ser humano es de tal calado que el significado profundo de esta supuesta defensa del estafador queda en segundo plano ante los dos temas centrales que nos propone el texto evangélico: la fidelidad y las riquezas.

Fidelidad y riqueza como términos complementarios revelan en la enseñanza de Jesús una llamada de atención al ejercicio de la responsabilidad humana para con nosotros mismos, para con los demás y para con Dios.

Situando el texto en el contexto del evangelio, nos damos cuenta que inmediatamente antes, Jesús nos ha hablado de la misericordia y el perdón infinito de nuestro Dios para con el ser humano, para con sus hijos. Era la parábola del hijo pródigo o también llamada del padre misericordioso.

Esa capacidad ilimitada de Dios para el perdón ante el hombre necesitado de misericordia, no equivale a un dios a quien todo le dé igual. En términos pastorales y eclesiales corremos el riesgo de que nos suceda lo mismo con el sacramento de la reconciliación penitencial: “Bueno,... luego total... te confiesas... y ya está...”, se oye decir a veces. Pues no. Esa misericordia del Dios de Jesús es a la vez gracia y tarea. Esa capacidad de perdón infinito exige de nosotros un comportamiento responsable para con las riquezas que tenemos.

Recordando el salmo 129 en la Liturgia de las Horas, el salmo que como frailes dominicos rezamos cada día por los hermanos que nos precedieron, *De profundis clamavit*: en ese salmo dice el salmista: “pero de ti procede el perdón y así infundes respeto”; es la capacidad de perdón de Dios la que a su vez nos impele y exige de nosotros el respeto y la fidelidad a su ley: la ley del amor a Dios y al prójimo.

Ese amor al prójimo conlleva el correcto uso de nuestras riquezas en favor de lo humano y de los hermanos/as. Riquezas que siempre son más de las que creemos y de las meramente económicas o materiales. La fidelidad en la administración de nuestros bienes no se detiene exclusivamente para Jesús en la administración justa del dinero sino que incluye también nuestra propia vida y nuestro tiempo.

El administrador infiel ha sido suficientemente previsor y hábil para llegar a un acuerdo con el enemigo antes de que intervenga el juez (Lc 12, 54-59). Así el administrador estafador ha sabido aprovechar el plazo de tiempo para asegurar su futuro. Esta es para Lucas la primera lección de la parábola: la obligación de aprovechar el tiempo que nos ha sido dado, que nos queda, para asegurar el futuro. Pero, ¿cómo hemos de asegurar ese tiempo que se nos ha dado?

La respuesta está en el mismo evangelio: hemos de asegurarlo en fidelidad a la ley de Dios y no a la ley del dinero. Servimos a Dios cuando servimos a lo humano y a los humanos. Por eso la fidelidad en la administración de nuestros bienes no equivale a entender que a Jesús le gustase que seamos pobres o que no tengamos recursos para vivir. No. La fidelidad nos la jugamos en el uso que hacemos de nuestros bienes y en la dependencia que de ellos somos capaces de tener hasta hipotecar nuestra vida en detrimento de la verdadera vida. El administrador infiel da una buena lección de cómo se debe usar el dinero: distribuyéndolo de tal manera que llegue a todos y a todos asegure una vida mejor.

Por lo tanto nuestra fidelidad a Dios nos la estamos jugando cada día en la misma fidelidad a los hermanos. La fidelidad vertical de una persona para con su Dios pasa, para Jesucristo, por una fidelidad horizontal con los que tenemos al lado.

Pero hay un dato más. Un dato dominicano. Verán: la fidelidad en la administración de los bienes (y el mayor bien que tenemos es la vida misma) se muestra en la buena administración fiel de lo poco y de lo cotidiano que nos traemos entre manos. Es decir: ese Dios nos podrá confiar los bienes eternos al vernos caminar en la VERDAD de nuestra vida, administrado en verdad nuestros propios bienes, nuestra propia vida. Para entender esto les dejo un viejo cuento irlandés que pudiera servirnos para ser fieles administradores de nuestros bienes en la verdad de nuestra vida.

Cuenta una vieja historia irlandesa que un maestro tenía cientos de discípulos. Todos ellos rezaban en el momento adecuado, excepto uno, que en alguna ocasión se encontraba borracho. Cuando el maestro estaba a punto de morir mandó llamar al que en cierta ocasión, se presentó borracho, a su lado y poco a poco le fue transmitiendo a él todas sus enseñanzas más profundas. Los otros discípulos, que le vieron, estaban indignados, y se quejaron amargamente ante el maestro. El maestro, entonces, dijo: "Tenía que pasar toda mi sabiduría a un hombre que conociese yo muy bien. El resto de vosotros aparecéis siempre ante mí como seres virtuosos, pero sólo ocultáis vuestra propia vanidad, vuestro orgullo y vuestra intolerancia. Así que elegí el único discípulo cuyos defectos pude ver".



Fr. Ismael González Rojas  
Convento de Ntra. Sra. de Atocha (Madrid)